

RESOLUCION N° 2 - Acta N° 123 de fecha 15 de noviembre de 2001
Las tasas y comisiones son "REFERENCIALES" y que se encuentran supeditadas a las variaciones de mercado o a promociones de los productos y que la entidad se reserva el derecho de modificarlas.

TASAS PASIVAS

TIPO DE CAPTACIÓN	PLAZO	NOMINAL (%)				EFECTIVA (%)			
		Guaraníes		Dólares		Guaraníes		Dólares	
		Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
AHORRO A LA VISTA	Vista	0,13	0,20	0,03	0,03	0,13	0,20	0,03	0,03
CERTIFICADOS DE DEPOSITOS DE AHORRO	Hasta 180 días	2,5	5,73	0,8	1,00	2,52	5,86	0,8	1,10
	Hasta 365 días	3,5	9,27	1,7	4,14	3,56	9,31	1,8	4,19
	Más de 1 año	5	10,1	3,3	6,07	5,12	10,30	3,4	6,14

PENALIZACION DE CAJA DE AHORRO A LA VISTA	Gs.	USD
Apertura y Promedio mínimo a mantener	100.000	100
Costo por promedio inferior al mínimo	22.000	5,5
Saldo promedio mínimo para el pago de intereses	250.000	100

Modificación de condiciones contractuales de CDA (Plazo/Monto): El monto resultante de aplicar la diferencia entre la tasa pagada y la tasa ajustada por el plazo transcurrido. El costo de oportunidad por la constitución del Encaje Legal s/ Res. N° 13 del 29/01/15 del BCP. El gasto administrativo incurrido hasta 5 jornales mínimos.

Por cada dólar depositado a partir de dolares 301, por día o el acumulado de dolares 1.001 por mes, se aplicara el 1% más IVA sobre valor de la operacion.-

PROTECCION DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75 salarios mínimos mensuales establecidos para actividades no especificadas en la Capital y se aplicaran por persona física o jurídica, conforme a lo establecido en los inc. c) y g) del Art. 1°) de la Ley N° 2.334 de fecha 12 de diciembre de 2.003 "DE GARANTIA DE DEPOSITOS Y RESOLUCION DE ENTIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA SUJETOS DE LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO"

TASAS ACTIVAS

TIPO DE CAPTACIÓN	PLAZO	DESDE	NOMINAL (%)				EFECTIVA (%)			
			Guaraníes		Dólares		Guaraníes		Dólares	
			Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
PRESTAMOS COMERCIALES	Hasta 90 días	-	12,75	26,68	10	10,66	13,30	30,21	10,38	11,20
	Hasta 180 días	-	12,75	26,68	10	10,66	13,45	30,21	10,40	11,20
	Hasta 1 año	-	12,75	26,68	10	10,66	13,52	30,21	10,47	11,20
PRESTAMOS DE CONSUMO	Hasta 1 año	-	14	26,68	10	10,66	14,93	30,21	10,47	11,20
	Más de 1 año	-	16	26,68	10	10,66	17,23	30,21	11	11,20
TARJETAS DE CREDITO	Hasta 90 días	-	17,04	17,04	0	0,00	18,16	18,16	0	0

PARA OPERACIONES ACTIVAS

Modalidad de cálculo de interés: vencido y anticipado
Interés punitorio: El interés punitorio sobre los créditos no mora hasta el 30% de la tasa compensatoria vigente
Impuestos: 10 % sobre intereses, comisiones, y recargos de los préstamos y financiamientos
Modificación de condiciones contractuales, cancelación anticipada de préstamos (sobre el saldo capital no vencido de operaciones que no son consideradas de consumo) - hasta 4,4%

COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS

Tarjetas de créditos: Las comisiones estan sujeta a I.V.A.: 10%	Emisión: sin costo	Tarjetas de Debito v. On Line:
Renovación/Cuota anual: Visa y mastercard (ORO) Gs.187.000/93.500	Renovación/Cuota anual: Visa yMC 121.000/60.500	Regrabación: Gs. 22.000 IVA incluido.
Regrabación tc.VISA-CREDICARD-MASTERCARD (ORO) Gs.150.000 mas IVA	Regrabación tc.V-C-MC 70.000 más IVA	Emisión de cheque administrativo: Gs. 30.000 más IVA.
Regrabación pín VISA-CREDICARD-MASTERCARD Y ORO Gs.10.000 mas IVA	Credicard-mantenenir 9.000 más IVA(trimestral)	Apertura y Promedio mínimo a mantener: Gs. 100.000.-
Seguro de vida de deuda 1,28/1.000 mensual s/ deuda		Extratos: Gs. 11.000 IVA incluido.
Adelanto dinero en efectivo: 5 % s/capital		Emisión: sin costo
Gestión de recupero por mora: Gs. 10.000 más IVA / 40.000 más IVA.		Saldo promedio inferior al mínimo-costo: Gs. 22.000 iva incluido
Cargo por exceso 2% sobre la compra		Servicio por pago de salario: Gs. 10.000 más IVA.
Extracción ATM o consulta de saldos en cajeros automaticos, canales alternativos desde Gs.4.500 más IVA hasta Gs. 5.000.- mas IVA.		Regrabación urgente: Gs. 80.000 más IVA.
		Regrabación tarjeta Infonet Gs 25.000 IVA incl
		Reimpresión de Pin: mín Gs. 5.500 max 20.000 IVA incluido.
		Regrabación tarjeta Mastercard Debito: GS. 45.000 IVA incl.

PRÉSTAMOS

Gastos Administrativos por desembolso (Hasta 25 salarios mínimos)	5 jornales mínimos o hasta el 15% del monto desembolsado.
Gastos Administrativos por desembolso (Superior a 25 salarios mínimos)	hasta 5% sobre el monto desembolsado.
*Hipotecas: Honorarios escribanía 0,80% s/Capital + intereses	*Servicios de Cobrador: Gs. 10.000 más IVA.
*Tasaciones: Costo base Gs. 400.000 mas IVA	*Gestión de recupero por mora: Gs.10.000 más IVA/ 90.000 más IVA.
*Seguro de Vida: 0,55/1.000 mensual s/ capital + intereses	*Seguros contratados en nombre de terceros: Gs.40.000 más IVA/ 175.000 más IVA.
*Cheque rechazado de terceros: Gs. 20.000 más IVA.	*Otras notas o certificaciones Gs.150.000 IVA incluido.
*Circularización de saldos : Gs 110.000 IVA incluido.	